

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

POLÍTICA:

La Dirección General de Administración (DIGA) de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGYV), es el órgano de apoyo del Rectorado, responsable de conducir los procesos de administración del talento humano, recursos materiales, económicos y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

En tal sentido, acorde a lo dispuesto en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 0103-2022-PCM, y a la Política Nacional para la Calidad al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 006-2024-PRODUCE, la DIGA manifiesta su compromiso en optimizar la gestión interna a través de un uso eficiente y productivo de los recursos públicos para alcanzar los objetivos institucionales, incrementar la Calidad de los servicios y satisfacer las expectativas y necesidades de las personas a través de:

COMPROMISO 1

Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de Calidad (Norma Técnica Peruana NTP ISO 9001 2015), la normativa vigente para la gestión administrativa en el sector público y otros requisitos aplicables.

COMPROMISO 2

Cumplir con los requisitos aplicables de las partes interesadas a través de un servicio oportuno.

COMPROMISO 3

Cumplir con la mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas por la DIGA, asegurando que los procesos logren sus objetivos establecidos.

<https://www.une.edu.pe/gestion-calidad/docs/politica-gestion-calidad.pdf>

BENEFICIOS:



Mejora continua y satisfacción de la comunidad universitaria y partes interesadas.



Cumplimiento de estándares.



Fortalecimiento de la cultura institucional de calidad y transparencia.

